

77694



77694

M O D E L O     D E     U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UNA NUEVA ESTRIBERA PERFECCIONADA", cuyo privilegio se solicita, conjuntamente, a favor de los Sres. Don CARLOS y Don JOSE PARES RUIZ DE MORALES, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Avda. de la Virgen de Monserrat, 227.

M E M O R I A     D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere, como indica su enunciado a una nueva estribera perfeccionada para vehículos, que se mantiene en diferentes posiciones a voluntad, y que modifica sustancialmente cuanto a este respecto se conoce hasta hoy.

5

Las estriberas que se conocen en la actualidad o bien son fijas o pueden adoptar posiciones diferentes, en cuyo caso llevan mecanismos complicados con medios



7 694

5

elásticos necesariamente pequeños asociados con los mismos o con la pieza de sujeción de la estribera a la motocicleta o a otro vehículo, lo que crea frecuentes y molestas averías y entorpecimientos en su funcionamiento.

10

Sobre los dispositivos conocidos, el que constituye el objeto de la presente solicitud presenta notorias ventajas por no poseer ningún medio elástico suplementario que se ha sustituido por el propio reposapiés de la estribera que, por ser de goma o material sintético adecuado, proporciona la necesaria elasticidad sin necesidad de otro medio elástico cualquiera, con el consiguiente ahorro de material, montaje y coste.

15

Uno de los fines perseguidos con la invención que se preconiza, consiste en disponer de un eje-cilindro con un reborde fijo en uno de sus extremos y otro móvil en el otro entre los cuales se dispone un manguito reposapiés de material elástico cuya acción tiende a mantener el reborde móvil en su posición extrema.

20

De conformidad con un detalle de la propia invención, se ha considerado conveniente que el cilindro que forma el cuerpo de la estribera sea susceptible de girar alrededor de un eje, perpendicular al suyo propio, que le corta en un punto exterior a él y fijo a una pieza solidaria al vehículo, la cual posee un perfil con una zona excéntrica sobre el que se apoya el reborde móvil del cilindro, determinando la fijación del cilindro en varias posiciones determinadas por

25



5 la acción del manguito elástico que tiende a mante-  
ner el reborde móvil en la posición más alejada del  
reborde fijo, o sea lo más cercana al eje de giro  
del cilindro que es también eje del perfil excéntri-  
co, correspondiendo ventajosamente dichas posiciones  
de fijación del cilindro, a los puntos de menor ra-  
dio del perfil excéntrico coincidentes con los ejes  
vertical y horizontal.

10 Otros detalles y características de la invención,  
cuyo registro como Modelo de Utilidad se solicita,  
se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la  
descripción que se da a continuación y que hace re-  
ferencia a la lámina de dibujos que a esta Memoria  
se acompaña, en la que, de manera un tanto esquemáti-  
ca y tan solo por vía de ejemplo, se representan los  
15 detalles preferidos de dicho invento. Estos detalles  
hacen referencia a un posible caso de realización  
práctica, pero la invención no queda limitada a los  
detalles que se exponen; por tanto, esta descripción  
20 debe ser considerada desde un punto de vista ilustra-  
tivo y sin limitación de ninguna clase.

La figura única muestra, en alzado, una estribera  
perfeccionada de este tipo.

25 Como se ha dicho, esta estribera consta de un ci-  
lindro 1 con un reborde fijo 2 en uno de sus extremos  
y otro móvil 3 en el otro extremo, entre los cuales  
se dispone el manguito reposapiés 4, de goma o ma-  
terial similar natural o sintético y elástico, cuya  
acción tiende a mantener el reborde móvil 3 en su po-



sición extrema.

5 El cilindro 1 puede girar alrededor del eje horizontal, proyectado en  $4_1$  perpendicular al eje 5 del cilindro 1, al que corta en un punto, 4, exterior al cilindro 1. Dicho eje está fijo a la pieza 6 que va fijada, a su vez, al vehículo, cuya pieza posee unos salientes excéntricos, como el 7, sobre los que se apoya el reborde móvil 3 que se ve empujado contra dicha parte excéntrica por la acción del manguito 4, 10 determinando la fijación del cilindro 1 en las posiciones extremas 8 y 9, ya que el manguito tiende a mantener, como se ha dicho, el reborde 3 en su posición extrema o sea lo más cerca posible del eje 4. Debido a la especial configuración de la zona excéntrica, 15 las posiciones de equilibrio son las indicadas, ya que el radio menor  $R_B$  de las superficies que forman el perfil de la excéntrica está dispuesto en las posiciones perpendiculares vertical y horizontal que pueden verse en la figura. La posición 10, como 20 se comprende, es inestable, por lo que será sumamente sencillo cambiar la posición de la estribera. Por ejemplo cuando está en la posición inferior 8, será sencillo empujarla hasta la posición 10 que, por ser inestable, abandonará inmediatamente colocándose en 25 la posición 9 de equilibrio, porcediéndose del mismo modo a la inversa.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que en la presente invención podrán introducirse las variaciones que la práctica y la experiencia pudiera aconsejar.



18 77394

sejar, siempre y cuando, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito que queda resumida en las siguientes reivindicaciones que constituyen la

5

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - "UNA NUEVA ESTRIBERA PERFECCIONADA", que se caracteriza, esencialmente, por constar de un eje cilindro con un reborde fijo en uno de sus extremos y otro móvil en el otro entre los cuales se dispone un manguito reposapiés de material elástico, cuya acción tiende a mantener el reborde móvil en su posición extrema.

10

2ª - Una nueva estribera, según la anterior reivindicación, que se caracteriza, esencialmente, porque el cilindro de la primera reivindicación está montado articulado alrededor de un eje, normal al suyo propio, que le corta en un punto exterior a él y fijo a una pieza solidaria al vehículo, la cual pieza tiene un perfil excéntrico sobre el que se apoya el reborde móvil de la primera reivindicación, determinando la fijación del cilindro en varias posiciones determinadas por la acción del manguito elástico que tiende a mantener el reborde móvil en la posición más alejada del reborde fijo, o sea lo más cercana al eje de giro del cilindro que es también eje del perfil excéntrico, correspondiendo ventajosamente dichas posiciones de fijación del cilindro, a los puntos de me-

15

20

25



77694

por radio del perfil excéntrico coincidentes con los  
jes vertical y horizontal.

3ª - UNA NUEVA ESTRIBERA PERFECCIONADA.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado  
en la Memoria descriptiva que antecede y que consta  
de seis hojas escrita a máquina por una sola de sus  
caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 18 de Junio de 1.959

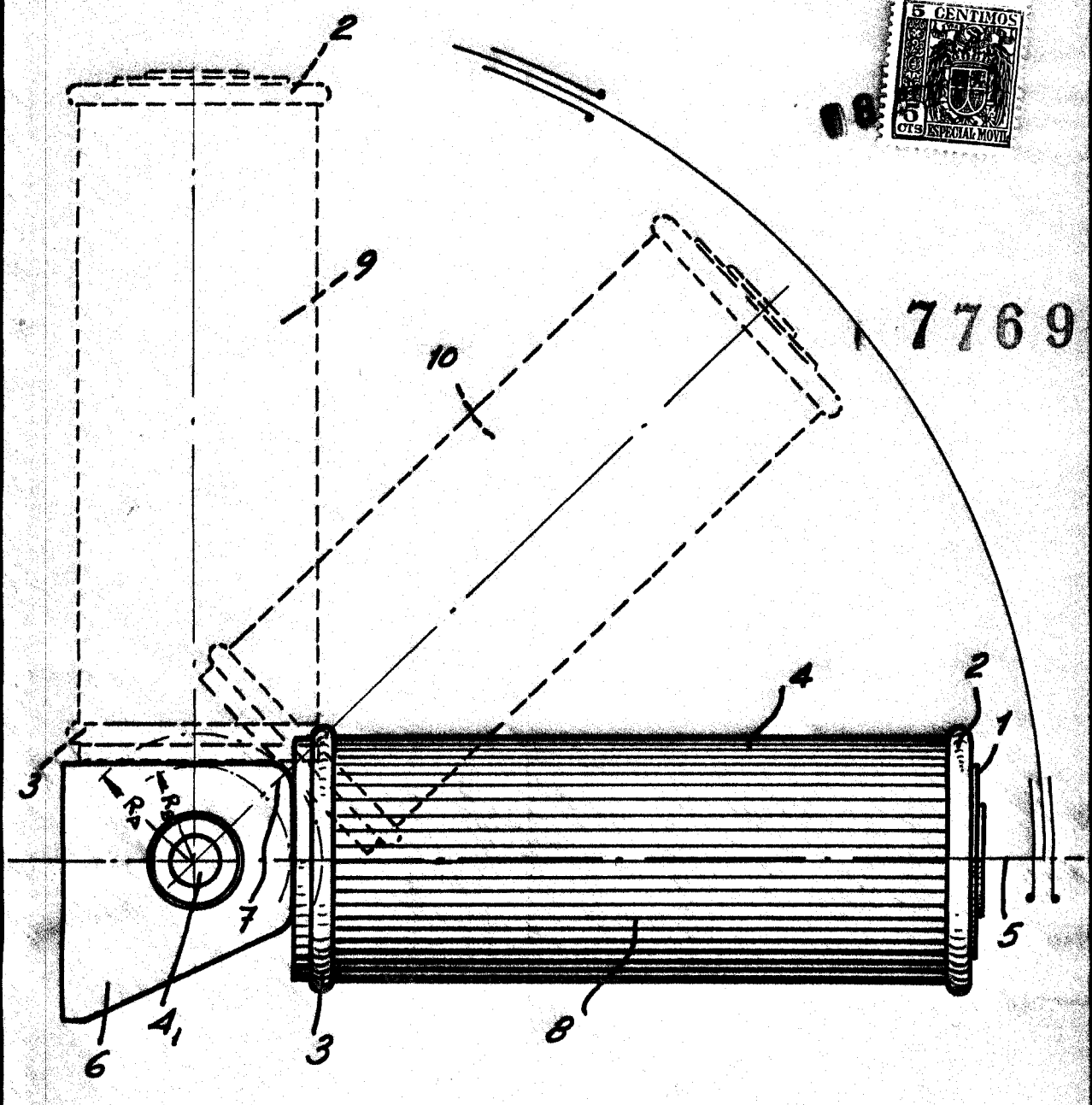
CARLOS Y JOSE PARES RUIZ DE  
MORALES,

P. A.

  
Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER



77694



MADRID 18 JUN 1959  
p.o. J. J. MOROZ DE SERRA  
P.P.

ESCALA VARIABLE